

Corrección de errores, del Extracto de la Resolución de 12/12/2017, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la feria Batimatec Argelia 2018.

BDNS Indetif: 375104

Advertido error en el Extracto de la Resolución de 12/12/2017, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la feria Batimatec Argelia 2018, publicada en el DOCM nº 242 de 18 de diciembre de 2017. Extracto BDNS (Identif.): 375104, se publica la presente corrección:

En el apartado quinto,

Donde dice: *"El plazo de presentación de solicitudes se extenderá desde el día de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-la Mancha hasta el día 9 de febrero de 2017"*.

Debe decir: *"El plazo de presentación de solicitudes se extenderá desde el día de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-la Mancha hasta el día 9 de febrero de 2018"*.

Toledo, a 20 de diciembre de 2017

